



Boletín Institucional



Contenidos

Página 3

Curso: Alianza entre mujeres.

Página 4

Construcción y Remodelación CEAAM CARIBE.

Página 5

Cine Foro Las Sufragistas.

Página 6

Cine foro: Desigualdad de género en el ámbito laboral.

Página 7

Facebook Live.

Página 8

Devolución de los resultados de la evaluación del Centro de Formación Política de las Mujeres.

Página 9

**Capacitación en masculinidades.
Vías de comunicación para soporte técnico.**

Página 10

Pronunciamiento sobre femicidios.

Página 11

Control Interno.

Página 12

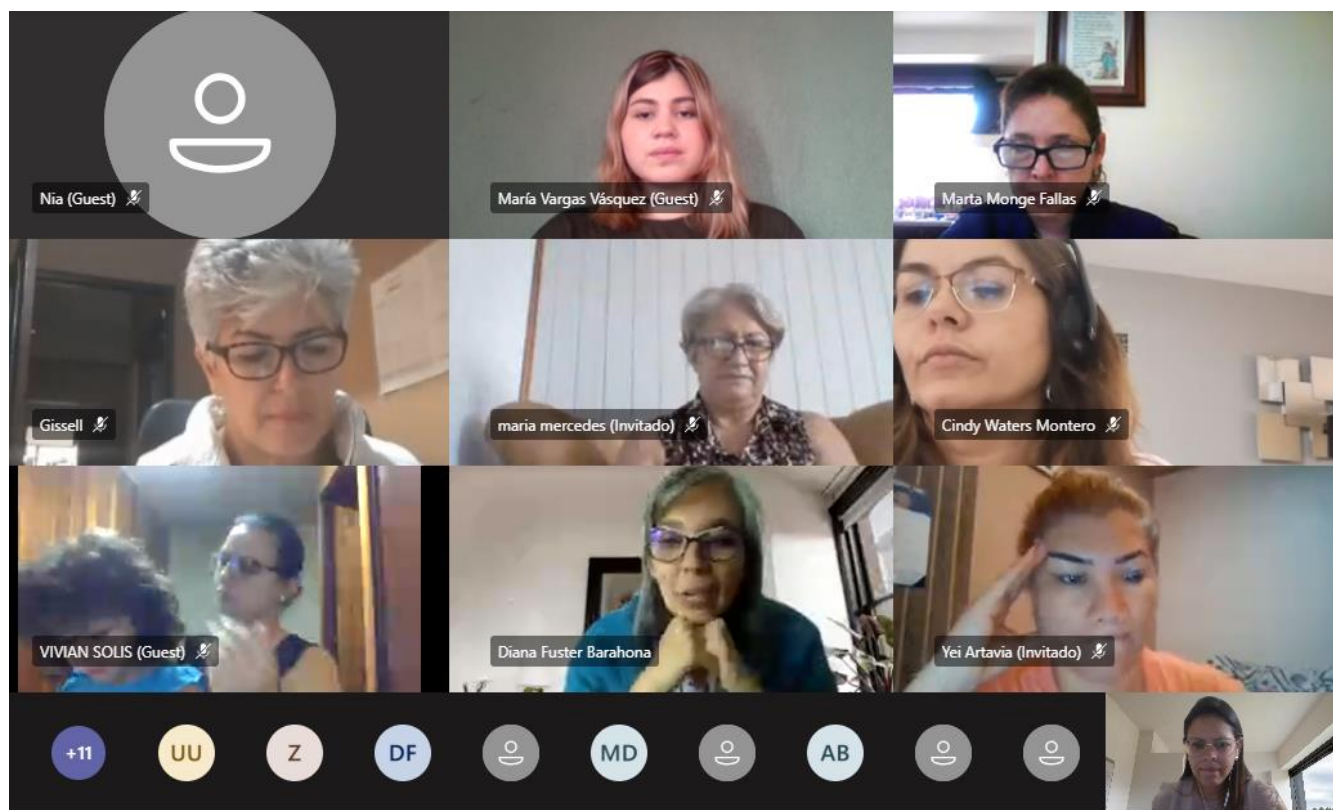
Reto de Lectura.

Alianzas entre mujeres

El Departamento de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local desarrolló el curso “Alianza entre mujeres”, impartido a lideresas de todo el país.

Constó de 6 sesiones de trabajo y, en coordinación con el Centro de Documentación Luisa González Gutiérrez, un conversatorio cuyo fin fue potenciar los empoderamientos, fortalecer los liderazgos, incentivar una mayor participación e incidencia política y generar alianzas para el cumplimiento de objetivos.

Las participantes lograron reflexionar y analizar sobre los patrones patriarcales que intervienen en la construcción de las identidades femeninas; para reconstruir nuevas formas de relacionarse, de tal forma que sean más sanas, así como la capacidad de identificar aquellos aspectos que nutren y debilitan la generación de alianzas entre mujeres para el alcance de metas u objetivos. Al finalizar el curso realizaron propuestas para generar estrategias para el cambio y crecimiento en sus relaciones con otras mujeres.



Construcción y remodelación CEAAM Caribe

Desde la Dirección Administrativa Financiera se anunciaron muy buenas noticias porque se dio a conocer el inicio del proyecto: **“Estudios, Diseño, Construcción y Remodelación del Centro Especializado y albergue temporal para Mujeres sus hijas e hijos afectados por la violencia intrafamiliar (CEAAM Caribe)”**. El proyecto se encuentra a cargo de la empresa Edificadora Centroamericana Rapiparedes S.A. (EDIFICAR S.A).

- El mismo dispone de Viabilidad Ambiental otorgada por la Secretaria Nacional Ambiental (SETENA) de conformidad con la Resolución N° 0731-2020-SETENA.
- Cuenta con los permisos de construcción tramitado mediante el APC del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA) y aprobado por la Oficina de Edificaciones Nacionales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), de conformidad con el oficio DVOP-DEN-PYD-2020-297.
- El permiso de construcción ha sido notificado a la Municipalidad de Limón, según corresponde, según consta en el oficio DVOP-DEN-PYD-2020-296 y el oficio INAMU-PEDAF-384-2020.
- La empresa adjudicada está en la completa responsabilidad y obligación de atender los compromisos dictados por el Ministerio de Salud y el CFIA para cumplir con los protocolos de salud en prevención del COVID-19, para lo cual el INAMU dará todo el seguimiento necesario para garantizar dicho cumplimiento.

El INAMU -mediante una consultoría con el ICE- dispone de un equipo de expertos en obra pública para la correcta inspección de la obra y el cumplimiento de la normativa vigente. Además, se cuenta con personal interno que realizará inspecciones periódicas y asegurará el cumplimiento de lo pactado.



Cine Foro Las Sufragistas

El Centro de Documentación Luisa González Gutiérrez, del Departamento Especializado de Información, en coordinación con el Departamento Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local, realizó un Cine foro con la película Las Sufragistas. Se contó con la participación de las mujeres inscritas en el curso: Alianzas entre Mujeres.

Una de las invitadas fue la señora Ana Virginia Duarte González, pensionada del INAMU, con experiencia en el trabajo por los derechos humanos de las mujeres. En la actualidad, ella se desempeña como mediadora certificada en resolución alterna de conflictos de la Casa de Justicia de Heredia.

Duarte profundizó acerca del contexto histórico sobre la lucha por la libertad y el derecho al voto de las mujeres británicas en los inicios de la primera guerra mundial. Señaló el papel protagónico de las mujeres que vivieron este proceso con las diversas dificultades y pérdidas, tanto a nivel personal, como colectivo, político y social para conquistar el derecho del sufragio femenino. En su comentario, hizo énfasis en los avances en el tema de los derechos humanos de las mujeres y la participación política de ellas en Centroamérica y particularmente en Costa Rica. Finalmente, realizó un llamado a hacer valer día a día los derechos de las mujeres, desde tener una vida libre de todas las formas de violencia hasta el derecho a una participación política en igualdad de condiciones con los hombres.



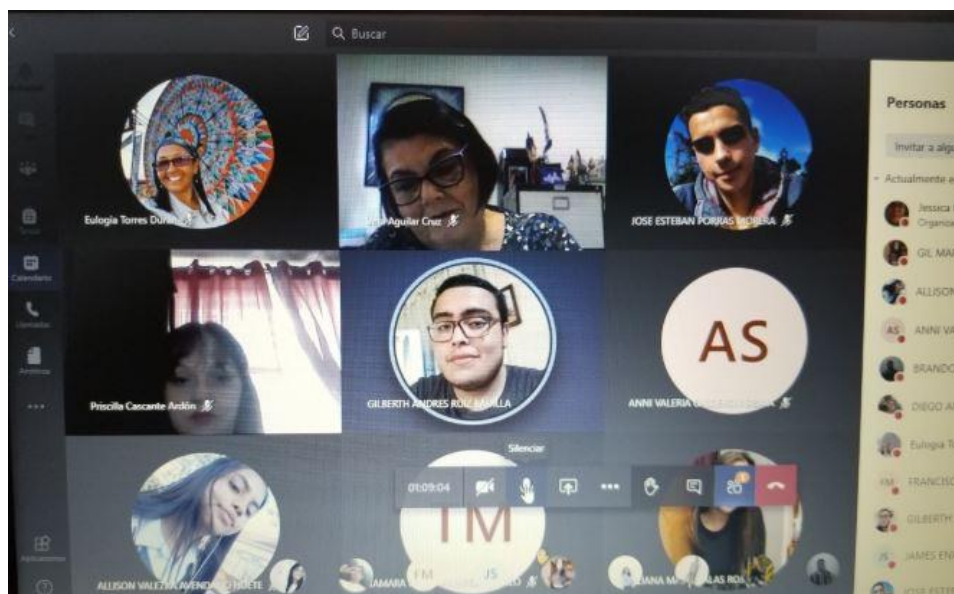
Cine foro: Desigualdad de género en el ámbito laboral

El Centro de Documentación Luisa González Gutiérrez del Departamento Especializado de Información, en coordinación con la Biblioteca Joaquín Chacón Zúñiga del Colegio Técnico Profesional Jesús Ocaña, realizó un Cine foro con estudiantes de la especialidad de contabilidad, la película proyectada fue Talentos Ocultos.

Se contó con la participación de Vera Aguilar Cruz, abogada, especialista en derechos humanos de las mujeres y Contralora de Servicios del INAMU. Aguilar Cruz hizo un recorrido histórico que ubica la película en los años 60 como una historia real que reivindica y rescata a estas tres figuras de mujeres brillantes, afroamericanas, que tenían estudios en matemáticas, geometría y astrofísica, quienes fueron silenciadas y discriminadas, sin embargo, persistieron para lograr sus metas y llegar a tener una participación importante en el Programa Espacial de la NASA.

En la película se muestra, como ellas reconocen que juntas son más fuertes y se unen con sus compañeras de trabajo para lograr avanzar hacia mejores puestos. Finalmente, se menciona la participación que tuvieron estas mujeres en el lanzamiento del Astronauta John Glenn, quién reconoció el aporte de sus compañeras al Programa Espacial de la NASA. Fueron mujeres que lograron superar muchos obstáculos, en lo cultural y en lo social, pero principalmente en lo laboral.

Definitivamente fueron mujeres que trascendieron, que dejaron huella y abrieron nuevos caminos, facilitando con ello la realización de los sueños de muchas otras mujeres, convirtiéndose en verdaderas modelos a seguir.



Facebook live

Para el mes de agosto, se desarrollaron 3 facebook live, dos de ellos con el tema de la nueva ley de acoso sexual callejero. En el primero se dio a conocer la nueva ley, sus implicaciones y la forma en la cual las mujeres pueden interponer una denuncia.

El segundo en vivo fue sobre la firma de la nueva ley de acoso callejero N°9877, en donde participó la Ministra Mora, junto con el Presidente de La República. Esta ley, representa un avance en los derechos de las mujeres, especialmente el derecho que tienen todas las mujeres de vivir una vida libre de cualquier tipo de violencia de género.

La última transmisión realizada en el mes, trató sobre cómo lidiar con la desesperanza, angustia y miedos en tiempos de pandemia, el eje de la conversación giró en el tema de la salud mental.

Instituto Nacional de las Mujeres, INAMU transmitió en vivo.
Publicado por Wirecast [9] · 5 de agosto · [3]

Hoy conversamos con expertas sobre la nueva ley de Acoso Sexual Callejero, sus implicaciones y la forma en la cual las mujeres pueden interponer una denuncia.



Transmisión Acoso Sexual Callejero
01:01:25

Obtén más Me gusta, comentarios y contenido compartido
Si promocionas esta publicación, se mostrará a más personas.

25.332 Personas alcanzadas **2.801** Interacciones [Promocionar publicación](#)

150 87 comentarios 70 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Instituto Nacional de las Mujeres, INAMU
Publicado por AZ Iva [9] · 10 de agosto · [3]

Hoy el Presidente de la República firmó la Ley 9877 de Acoso Sexual Callejero, una deuda histórica con las mujeres de este país. Desde el INAMU nos complace esta firma porque es un avance en los derechos de las mujeres, especialmente el derecho que tenemos todas de vivir libres de cualquier tipo de violencia de género.



Firmada Ley Contra Acoso Sexual Callejero
07:49

65.534 reproducciones

Carlos Alvarado Quesada transmitió en vivo.
10 de agosto · [3]

Hemos firmado la Ley Contra el Acoso Sexual Callejero. Esta importante iniciativa, construida por muchas mujeres, hoy es ley y garantizará el derecho de todas l...
Ver más

11.498 Personas alcanzadas **540** Interacciones [Promoción no disponible](#)

218 10 comentarios 26 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Instituto Nacional de las Mujeres, INAMU transmitió en vivo.
Publicado por Wirecast [9] · 6 d · [3]

Cómo lidiar con la desesperanza, angustia y mis miedos en tiempos de pandemia. Hoy conversamos con la psicóloga clínica y experta en género, Marcela Vindas.



Transmisión Salud Mental en tiempos de Covid-19
51:38

Obtén más Me gusta, comentarios y contenido compartido
Si promocionas esta publicación, se mostrará a más personas.

13.696 Personas alcanzadas **1.062** Interacciones [Promocionar publicación](#)

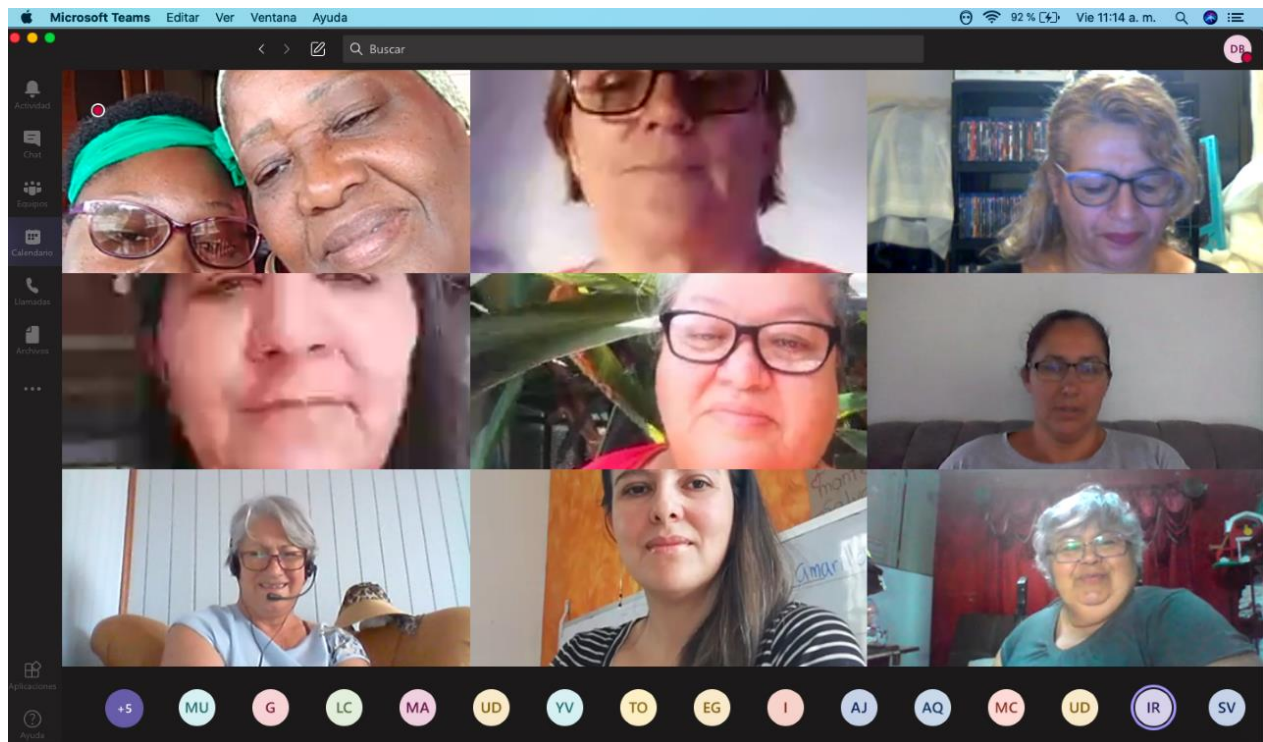
183 79 comentarios 29 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Devolución de los resultados de la evaluación del Centro de Formación Política de las Mujeres

El departamento de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local realizó un encuentro de lideresas del Centro de Formación Política de las Mujeres, específicamente con quienes participaron en la evaluación participativa que se realizó en noviembre del año pasado.

Las representantes de diferentes organizaciones de zonas urbanas y rurales, aprovecharon el espacio para informarse sobre los resultados de la evaluación participativa y realizaron una retroalimentación sobre el impacto positivo que ha tenido en sus vidas los cursos del Centro de Formación Política de las Mujeres y otras actividades que realiza la institución.



Capacitación en masculinidades

En agosto inició el proceso de capacitación en temas de masculinidades a los funcionarios de las instituciones que integran el Sistema Nacional.

Estos hombres serán multiplicadores de procesos para otros funcionarios de sus instituciones y además, liderarán programas de prevención de la violencia contra las mujeres en las entidades que representan.



Vías de comunicación para soporte técnico

Desde la Unidad de Informática se establecieron diversos mecanismos para la atención de solicitudes, hoy se los compartimos para que los tengan a su alcance:

1. Plataforma de Formularios de Servicio Técnico, a través del siguiente enlace <http://sistemas.inamu.go.cr/helpdesk/>
2. Llamadas telefónicas: se atenderá de acuerdo con la jornada laboral en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 04:00 p.m. Contactos Soporte Técnico:
2527-8585 / Gustavo Serrano
2527-8411 / Andrey López
2527-8565 / José Pablo Ramírez.
3. Comunicación vía Microsoft Teams: se atenderá de acuerdo con la jornada laboral en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 04:00 p.m. Se puede establecer comunicación con los compañeros de Soporte (Gustavo, Andrey y José Pablo) a través del Chat o bien mediante llamadas telefónicas.

Pronunciamiento femicidios

El Sistema Nacional para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres y el INAMU, como su Secretaría Técnica, dio a conocer su posición oficial y preocupación sobre las actuaciones y los resultados de diversos procesos judiciales que se han dado a conocer en los últimos días, relacionados con hechos de violencia contra las mujeres y algunos femicidios.

Es imperativo asumir el femicidio como una expresión extrema de la multiforme problemática del odio y la violencia contra las mujeres de todas las edades en el patriarcado. La sistematicidad con que se presenta, día a día, no deja de asombrarnos y de indignarnos, no solo por su mera presencia, sino también por la característica constante que tienen los múltiples asesinatos de mujeres por el hecho de tener la condición de tales.

Ante esta realidad contundente la institucionalidad costarricense debe repasar las actuales estrategias para su enfrentamiento y eliminación, desde las propuestas de tipo preventivo -incluso en su nivel primario- hasta las medidas punitivas ante aquellos casos consumados. Todo ello, sin dejar de lado que la prevención primaria de la violencia contra las mujeres abonaría al enfrentamiento de las múltiples formas de violencia mencionadas. Al prevenir unas, se previenen otras.

Lo que queremos es que no haya más femicidios en Costa Rica. Por ello, proporcionar más herramientas a todas las mujeres -las niñas y las adolescentes también- para que estén en mejores condiciones de prevenir, tomar distancia, detener y denunciar actos de violencia en su contra, sigue siendo una tarea prioritaria, como la es también el abordar con hombres la cuota y la responsabilidad que les corresponde. Esto último debe llevarnos a la construcción, también desde edades tempranas, de una masculinidad diferente, respetuosa, solidaria y empática. Masculinidad que, por cierto, proporcionaría mejores elementos para la relación con las mujeres, pero también a otras que los hombres establecen (con otros hombres, con la naturaleza, consigo mismos).

No obstante, la dolorosa realidad es que los femicidios se siguen dando y es ante este doloroso panorama que vemos con preocupación las actuaciones y los resultados de diversos procesos judiciales relacionados con hechos de violencia contra las mujeres \, que se han dado a conocer en los últimos días, lo que nos obliga a remirar el impacto que tienen las respuestas institucionales en la ciudadanía.

Lo peor que le puede pasar al país y a la sociedad en su conjunto es que se vaya impregnando la idea o la sensación de que, ante hechos tan lamentables, no pasa nada y que la responsabilidad del caso no es claramente atribuible. Debemos erradicar la impunidad porque reconocemos que ella alienta la comisión de nuevas conductas violentas. Si bien apostar por la prevención es clave, lo cierto es que la sanción en aquellos casos ya dados también juega su papel: tan válido y necesario es prevenir y educar como evitar que la impunidad se entronice. La impunidad transmite a la ciudadanía, y en particular a las mujeres, el mensaje de que la vida y la integridad de las mujeres tiene un valor secundario; tal escenario debe ser evitado a toda costa. El Estado debe asumir la responsabilidad que le corresponde, desde sus diferentes instancias en la prevención y la erradicación del femicidio.

La violencia contra las mujeres es una violación a los derechos humanos. Desde esa perspectiva, el Estado costarricense tiene un punto de partida marcado por los compromisos asumidos con la firma de instrumentos internacionales, tales como la CEDAW y la Convención de Belem do Pará. De ahí, indudablemente, el punto de llegada tiene que ser también que las mujeres sintamos que el Sistema Institucional responde. Que podamos confiar en que se reconozca que un hecho de violencia es la comisión de un delito, que se identifique su autoría y que se imponga la sanción respectiva. Queremos confiar en que estas conductas violentas se atienden con la claridad de que afectan a la ofendida dentro del proceso y nos impactan a todas las demás, porque cada vez que tocan a una nos tocan a todas.

Control Interno

Plan de Acción de Mejora Autoevaluación del Sistema de Control Interno Inamu 2019-2020



Medida de mejora N° 10 (*) Medida rezagada autoevaluación 2018-2019



HALLAZGOS IDENTIFICADOS POR LAS PERSONAS USUARIAS EN EL CUESTIONARIO	MEDIDA DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA MÁXIMA DE CUMPLIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
El 25% del personal administrativo respondió que no conocen, o saben de forma parcial, si se han comunicado y oficializado la gestión, lineamientos y políticas sobre calidad y tecnologías de información (TI)	10. Ejecutar una campaña de divulgación sobre las políticas de TI para los y las usuarias internas y externas	Jefatura Unidad de Informática	junio 2020	Informe de los resultados de campaña de divulgación

(*) Medida pendiente de cumplimiento PAM 2018-2019, fue trasladada al PAM 2019-2020 mediante el acuerdo de Junta Directiva N°5, sesión N°07-2020 del 27 de febrero 2020

Lo que viene...

Para el mes de septiembre, se desarrollarán 3 transmisiones en vivo desde el Facebook Institucional.

Se abordarán diversos temas acompañados de posteos informativos. Agradecemos la colaboración para verlos y compartirlos. El próximo se realizará el día miércoles 2 de septiembre a las 9:00 a.m. y se desarrollará el tema: La importancia del deporte y la recreación en época de COVID-19.

Recordatorio



Les invitamos a participar en el

Reto de Lectura 2020

La inscripción se encuentra abierta
¡Te esperamos!

Para más información:
dcarmona@inamu.go.cr
2527-8453



"Leer un libro es como volver a escribirlo para uno mismo. Uno lleva a la novela todo lo que lee, todas sus experiencias sobre el mundo. Uno lleva su historia y la lee en sus propios términos".



Angela Carter

Fotografía tomada de: <https://escritorasimprescindibles.com/angela-carter/>

Recuerde que puede enviarnos información
para este boletín al correo
ijawnyj@inamu.go.cr